

ESTADO ACTUAL
DE LA EDUCACION
PRIMARIA
EN EL SALVADOR

CATALOGO 1980

POR LIC. LUIS APARICIO

A—CONSIDERACIONES GENERALES

Difícil y complejo resulta realizar un estudio como el que designa el título de este trabajo. Difícil, porque las fuentes de donde se deben tomar datos y elementos de juicio poseen, en mayor proporción, cifras y cuantificaciones de todo lo que puede reunirse en datos numéricos. Complejo, por cuanto los factores por tratar son tan variados y tan heterogéneos, que sería preciso contar con mayor espacio y mejores recursos de investigación para estudiarlo con la amplitud debida.

Las consideraciones anteriores, por supuesto, no restan ni seriedad ni objetividad al estudio. Simplemente limitan su extensión y su intensidad.

Hechas las reflexiones anteriores, analicemos enseguida la cuestión planteada.

Se debe entender por educación primaria la acción sistemática que ofrece conocimientos básicos indispensables para el acceso a niveles superiores dentro del sistema educativo.

La educación primaria se sirve en centros de enseñanza que desarrollan un determinado programa.

Las escuelas primarias, de acuerdo con su fuente de sostenimiento, son oficiales y particulares: Las primeras son sostenidas por el Estado. Las segundas por personas o instituciones de carácter privado.

En atención al tipo de jornada de trabajo, las escuelas se dividen así:

- de jornada doble: el mismo personal trabaja con los mismos alumnos por la mañana y por la tarde.
- de jornada única: dos personales distintos atienden a dos grupos diferentes de alumnos: una sola jornada por la mañana y otra por la tarde, en un mismo local.
- de jornada única con el mismo personal: por la mañana los maestros trabajan con alumnos de un grado y, por la tarde, con niños de grado distinto, en un mismo local.

De acuerdo con nuestra Constitución Política, la educación primaria está incluida en la educación básica y cuando la imparta el Estado será gratuita. (1) Además, es derecho y deber de todos los habitantes de El Salvador, recibir educación básica y, en consecuencia, educación primaria.

La Ley Fundamental define así, pues, el principio de universalidad, obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria en el país.

La duración de la educación primaria es de seis años y comprende a los niños entre 7 y 14 años de edad.

Con las informaciones anteriores, paso a analizar algunos hechos que per-

(1) Art. 198, Constitución Política de 1962.

mitirán juzgar las limitaciones y fenómenos que impiden el total cumplimiento de los principios constitucionales arriba expuestos

El estudio del nivel primario en nuestro sistema de educación, obliga a ubicar sus límites en el contexto general del sistema, para ofrecer de él una visión más amplia y más concreta

Soy partícipe de la idea expresada por quienes realizaron un **Estudio sobre el sistema educactivo de Puerto Rico**. Ellos creen que los cambios más notables en un sistema educativo se puede juzgar con facilidad por medio de: (1)

- a) los alumnos;
- b) los planes y programas;
- c) las técnicas de enseñanza;
- d) los edificios, equipos y materiales,
- e) las relaciones de la escuela y la comunidad

La eficiencia del sistema educativo en relación con los alumnos, puede evaluarse por su capacidad de matrícula, su poder de retención y por el índice de fracasos que en él ocurren

Igual pueden considerarse medios para evaluar un sistema, el poder que tenga éste para alcanzar determinados niveles de rendimiento, disminuir los índices de retardación, aumentar el ritmo de progreso de los estudiantes y elevar el volumen de asistencia escolar

Todos los asuntos que se citan antes, pueden agruparse en lo que tradicionalmente se conoce como cuestiones de orden **cuantitativo** y de naturaleza **cualitativa** en educación. El presente estudio se detendrá en las áreas señaladas con las letras a), b) y c) como factores relevantes en el nivel de educación primaria de este país. Pero como todo sistema educativo arranca de unas bases de carácter general, conviene iniciar este estudio por esas bases.

I-FINES DE LA EDUCACION PRIMARIA

La educación del hombre, considerada como un proceso integral, debe tener entre las bases a que hago referencia en líneas anteriores, unos fines que han de cumplirse progresivamente en todos los niveles

Cuatro cuestiones fundamentales están presentes en los fines de la educación del ser humano: su propio organismo, la sociedad en la que le toca vivir, la cultura y los ideales que deben dar rumbo a su vida, y por fin, la integración de la propia personalidad

Razones para tener en cuenta esos cuatro aspectos, son los siguientes:

- 1º Poseer un organismo sano ha de ser indispensable para realizar las tareas que a todo hombre le esperan en la vida

(1) *Estudio del sistema educativo de Puerto Rico* Vol II, pág. 901. Esta obra en 3 tomos, recoge un estudio ordenado por la legislatura de aquella isla, antes de intentar la reforma de su sistema educativo.

- 2º Integrarse en la sociedad dentro de la cual ha de vivir, es el ineludible destino del ser humano
- 3º Todo hombre debe descubrir y gozar los valores que se manifiestan en los bienes culturales creados o heredados por la sociedad en que vive, a fin de que ellos provean significación y rumbo a su propia vida
- 4º Todo ser humano, en fin, debe integrar en sí mismo todos los aportes del mundo en el cual está inmerso, darles dirección adecuada y ponerlos bajo la autoridad del yo personal, en armonía con el yo social

Que nos sirvan de base los elementos anteriores, para analizar, comparándolos, los fines de la educación que establece la **Constitución Política de El Salvador**, el **Convenio Centroamericano sobre unificación básica de la educación** y el **Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria** de este país:

La Constitución Política en su Artículo 197 dice LA EDUCACION DEBE TENDER AL PLENO DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE LOS EDUCANDO PARA QUE PRESTEN A LA SOCIEDAD UNA COOPERACION CONSTRUCTIVA; A INCULCAR EL RESPETO A LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE; A COMBATIR TODO ESPIRITU DE INTOLERANCIA Y DE ODIÓ y a fomentar el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos (las oraciones en mayúscula destacan fines de carácter general, aplicables a la educación en cualquier país).

Aun cuando en el texto transcrito no aparece nada específico relativo al goce de los bienes de la cultura que el salvadoreño ha hecho suyos a lo largo de su contacto secular con la civilización occidental, debe suponerse que ello está implícito —ya que no explícito— en los tres fines destacados en el artículo constitucional que se cita

El inciso segundo del mismo artículo, dice así:

Debe existir articulación y continuidad en todos los grados de la educación, LA CUAL ABARCA LOS ASPECTOS MORAL, INTELECTUAL, CIVICO Y FISICO

A pesar de que lo subrayado no es en sí mismo una finalidad, complementa las que establece el primer inciso del Artículo 197 de la Constitución Política y permite la aplicación, en términos generales, de los cuatro fines básicos de toda educación

El **Convenio Centroamericano sobre unificación básica de la educación** (ratificado por Decreto Legislativo N° 399, del 20 de Septiembre de 1963, publicado en el Diario Oficial N° 184, del 2 de Octubre del mismo año) (1) establece los siguientes fines para la educación en Centroamérica (Art 12):

- 1º) Proporcionar al educando los conocimientos y desarrollarle habilidades, hábitos y actitudes que le permitan contribuir eficientemente al desarrollo económico y social de su comunidad.

(1) Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones, 1966

- 2º) Desarrolla armónica e integralmente al educando
- 3º) Formar ciudadanos para el ejercicio efectivo de la democracia como organización política y sistema de vida, en que se concilien los intereses individuales con los de la sociedad
- 4º) Capacitar al educando para que aprenda por sí mismo a desarrollar su espíritu crítico y a desenvolver su propia personalidad
- 5º) Establecer la unidad que debe existir entre los conocimientos sistemáticos impartidos por la escuela y las necesidades y exigencias de la vida.
- 6º) Fomentar el espíritu centroamericano y formar conciencia del destino común de los pueblos del Istmo
- 7º) Conservar y ampliar la herencia cultural del hombre centroamericano e incorporar a éste al progreso de la técnica moderna
- 8º) Esforzarse por establecer la peculiar fisonomía del hombre centroamericano, a efecto de crear o seleccionar los sistemas educativos que más se adecuen a su idiosincrasia.

A la educación primaria le está asignada constitucionalmente (art 198) esta finalidad: Capacitar a los habitantes del país para que desempeñen consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos. Por supuesto que esta norma constitucional debe interpretarse a partir de lo expresado en el artículo 197, y no aisladamente como lo aplicó el grupo de trabajo que elaboró el proyecto de Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria

El Convenio Centroamericano citado antes, en su Art 24, fija a la educación primaria en Centroamérica los siguientes fines

- 1) Promover la formación de hábitos higiénicos para conservar la salud física y mental
- 2) Promover la formación de una actitud científica que permita la explicación racional de los fenómenos naturales y de los hechos sociales y que contribuya a eliminar supersticiones, prejuicios y fanatismos.
- 3) Fomentar actitudes y desenvolver destrezas que favorezcan la estimación de las actividades productivas, la comprensión de la dignidad del trabajo y los beneficios sociales que se derivan de una economía bien organizada.
- 4) Cultivar la capacidad para apreciar los valores estéticos y desarrollar las aptitudes artísticas.
- 5) Capacitar para la sana recreación y el buen aprovechamiento del tiempo libre
- 6) Fortalecer la integración familiar mediante la formación de individuos capaces de reconocer y asumir las obligaciones que les corresponden, y ajustar su conducta a los principios que rigen la vida social

- 7) Desarrollar la conciencia democrática e inculcar en el educando nociones precisas sobre el cumplimiento de los deberes y el buen uso de los derechos.
- 8) Fortalecer los ideales cívicos y las aspiraciones de integración de la Patria Grande

El Convenio Centroamericano sobre unificación básica de la educación resulta más explícito cuando formula fines para la educación en general y al establecerlos para la educación primaria en particular. Si a cada grupo de ellos se le aplica la medida de los cuatro elementos que están en la base de todo conjunto de fines de la educación, se encuentran "funcionando" con bastante claridad, a tal grado que valdría la pena revisar los que han sido establecidos por el Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria, para ajustarlos a los que indica el documento centroamericano.

El Reglamento (1) ya citado, en su artículo 1º, fija así los fines de la educación primaria en El Salvador:

La Educación Primaria tiene por objeto ofrecer a todos los habitantes de la República LOS CONOCIMIENTOS BASICOS que los capaciten para desempeñar consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos. Para tal efecto, estará orientada a la atención de los aspectos fundamentales siguientes:

- a) Preparación para la salud;
- b) Preparación para la vida social y democrática;
- c) Preparación para la vida económica;
- ch) Preparación para la vida del hogar;
- d) Preparación para comprender, apreciar y cultivar los valores éticos, cívicos y estéticos; y
- e) Preparación para hacer uso apropiado del tiempo libre.

Como cuestión fundamental, este fin aspira a ofrecer conocimientos básicos que capaciten para ejercer determinadas funciones cuando el escolar se convierta en adulto. Para lograr tal objeto, manda que la actividad de ofrecer conocimientos oriente su atención hacia seis aspectos fundamentales que, en realidad, son los verdaderos fines de la educación primaria, incompletos si se comparan con los del Convenio Centroamericano, pero con más carácter de fines, aun cuando en el Reglamento aparecen como medios.

A juicio mío, estos fines deberían formularse con un enunciado general así:

La educación primaria tiene como fines:

- a) Preparar para la salud;
- b) Preparar para la vida social y democrática,
- c) Preparar para la vida económica y para la comprensión de la dignidad del trabajo,

(1) Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria, Ministerio de Educación, 1965, p. 31

- ch) Preparar para la vida del hogar;
- d) Preparar para comprender, apreciar y cultivar los valores éticos, cívicos y estéticos;
- e) Preparar para la utilización provechosa del tiempo libre;
- f) Propiciar la adquisición de conocimientos que permitan una explicación científica del mundo;
- g) Favorecer la adquisición de hábitos, habilidades y destrezas que permitan ajustes rápidos en el mundo en que se vive;
- h) Fomentar el desarrollo equilibrado de la personalidad del niño
- i) Preparar para el acceso a otros niveles de la educación

Una orientación más apropiada en los fines de nuestra educación primaria, se actualizará con mejor y más amplio sentido en todos los mecanismos e instrumentos indispensables para la acción educativa. Hago énfasis especial en la amplitud de los fines, porque si ellos logran llevar la educación por sus dos vertientes —como resultado y como proceso—, harán que el ser humano esté en posesión de un sedimento cultural valioso al terminar cualquier nivel de su educación y, al mismo tiempo, le habrán estimulado suficientes energías para proyectarse cotidianamente más allá de las experiencias ya obtenidas.

B—LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION

Toda sociedad, cualquiera que sea su grado de evolución cultural, tiene unas normas dentro de las cuales forma a sus generaciones jóvenes.

Ese conjunto de normas, como es de suponer, se funda en los conceptos que la sociedad tiene del mundo y de la vida. Esto es obvio. Y las generaciones jóvenes, para integrarse en la sociedad, deben adoptar esas normas para garantizar la supervivencia de esa sociedad en la que han de vivir, sin perjuicio de que, a su tiempo, puedan criticar esas normas, modificarlas o renovarlas, pero sin perder contacto con las raíces que las han alimentado y vitalizado. Es decir, que la generación joven al introducir cambios en las normas, debería mantener el esquema sobre el cual han cobijado y mantenido su vigencia.

La escuela, como depositaria de la energía formativa de la sociedad, orientará y regulará sus pasos bajo el signo de aquellas normas. Realizará su tarea sistemática de tal manera que el ser en formación llegue a convertirse en elemento valioso del engranaje social.

Por tal razón, la escuela —la educación— debe estar atenta a la dirección que toma la cultura de un pueblo a fin de orientar y acelerar sus pasos para alcanzar metas cada vez mejores.

La filosofía participa en el compromiso de la escuela con la cultura, pues de ésta ha de surgir el patrón para formar a la juventud. Ya como explicación del fenómeno educativo, ya como principio normativo del proceso de la educación, la filosofía está presente en esa actividad porque la penetra en toda su estructura.

El Salvador, en forma amplia o restringida, ha adoptado una posición filosófica para orientar su educación

Ha habido siempre una orientación axiológica y una ideología política para la educación. Los fines y objetivos de la educación que he expuesto en la primera parte de este trabajo, reflejan esas características cuando desean lograr un hombre bueno, capaz de vivir en una democracia

En un sentido general, la educación salvadoreña es humanista le interesa el hombre en su más estricta individualidad y como elemento de una sociedad

Dentro del humanismo de la escuela, cuando establece sus fines y objetivos, caben determinadas posiciones filosóficas que intentaré rastrear en sus propias fuentes

I—La Constitución Política de 1962

La Constitución Política, en su Art 197, dice que La educación debe tender al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos para que presten a la sociedad una cooperación constructiva, etc. Y el Art 198, cuando determina que la educación básica debe capacitar a los habitantes de la República para que desempeñen consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos, refleja ciertas influencias pragmáticas en el énfasis que esta doctrina pone sobre la vida en sociedad, de acuerdo con su propia metafísica que define la realidad como la resultante de la acción recíproca entre el hombre y el medio. En vista de eso, quizás, el educando ha de formarse para prestar a la sociedad una cooperación constructiva como trabajador, como padre de familia y como ciudadano

II—El Convenio Centroamericano sobre unificación básica de la educación

Al pasar de la Constitución Política al Convenio Centroamericano, encuentro que, entre los fines de la educación en Centroamérica, el primero es de corte realista: **Proporcionar al educando los conocimientos**. Pero se complementa con principios pragmáticos que también influyen en los siete fines restantes (ver pág. 128)

Los numerales 6º y 7º del mismo artículo, esbozan principios realistas cuando aceptan ciertos valores permanentes en el espíritu centroamericano y en la herencia cultural del hombre centroamericano

La metafísica realista, que acepta la existencia de un universo real y concreto fuera de la mente que lo aprecia, influye en el concepto de que el maestro ha de enseñar lo que el niño debe saber y no lo que desea aprender, como lo aconseja el pragmatismo

La diferencia de posición entre realismo y pragmatismo se descubre en estos conceptos. La teoría epistemológica del realismo declara que los objetos existen independientemente de la percepción, por medio de la cual nuestra mente se informa de las cosas del mundo. De la correspondencia entre objetos e ideas, pues, nace la certidumbre de su existencia. En esta forma, la educa-

ción será un especie de traslado o entrega de conjuntos de ideas para que el educando las asimile y las haga suyas

Para el pragmatismo, los conocimientos no son recibidos por el hombre, sino elaborados por él en una fórmula que puede definirse como estímulo-reacción. Así, las cosas serán comprendidas mejor si se problematizan y se resuelven los problemas. En consecuencia, sólo deberá enseñarse aquello que contribuya a solucionar problemas, no lo que dé los conocimientos ya elaborados.

Cuando un fin de la educación pretende “proporcionar conocimientos”, acepta que la iniciativa está en manos del maestro y el énfasis en la materia. Y estos son principios que nacen del realismo.

En el campo de la axiología, el pragmatismo preconiza el relativismo de los valores y pone en el plano más alto de la jerarquía aquéllos que fomentan el bienestar, ya sea del individuo o del grupo. De ahí que el pragmatismo, consecuente con su posición, recomiende la localización y solución de problemas y el aprendizaje de aquello que interese de verdad, es decir, de lo que pueda traer bienestar al individuo o al grupo.

El realismo, en cambio, afirma que los valores son permanentes. Y si no cambian, deben enseñarse tal cual son o, dicho más filosóficamente, tal cual valen. En otras palabras, debe aceptarse y enseñarse lo que ha probado ya su validez.

Si en la primera parte de este trabajo juzgué que los fines propuestos por el **Convenio Centioamericano** tienen más carácter de tales que los formulados por el **Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria**, lo hice apreciándolos en sí mismos y comparándolos en su estructura intrínseca. Pero esperaba estudiarlos desde esta nueva dimensión para descubrir las tendencias que en ellos están prescritas.

Desde esta posición, paso ahora a considerar someramente —porque ya lo hice con mayor amplitud al enjuiciar los fines generales de la educación— los fines propios de la educación primaria que señala el convenio.

De los ocho fines propuestos en el Art. 24 del Convenio ya citado, ninguno parece desarrollarse, como debería, el numeral 1º de los que señala el Art. 12, excepto el numeral 8º, que habla del fortalecimiento, por parte de la escuela, de los ideales cívicos cuya existencia y validez permanentes se dan como supuestas (ver pág. 130).

III—El Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria

El **Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria** usa la autoridad del realismo al establecer que la educación primaria tiene por objeto ofrecer conocimientos.

La inclusión de objetivos o de fines con influencias diversas en un mismo cuerpo, es obvia.

Los fines de la educación en El Salvador, pues, toman coloraciones prag-

máticas y tonalidades realistas. Pero cuando se llega a los programas y a las técnicas de enseñanza, se perfilan bien definidos los ribetes realistas de la tradición educativa de El Salvador. Porque no debemos llamarnos a engaño: la cultura española se impuso a la cultura autóctona por métodos y con ideales realistas.

Los tres siglos de coloniaje dieron, cuando menos, la experiencia histórica del manejo de fórmulas realistas. Y después de la independencia, para mantener el espíritu libertario, primero, y para infundir las normas liberales, después, se recurrió a la aplicación de normas propias de una filosofía realista.

Yo creo que nos hemos apartado de aquella doctrina secular, cuando todavía queda en El Salvador mucha cultura por transmitir; muchos conocimientos para ser "entregados" como don precioso a un 50% de mis coterráneos que nunca llegaron a ser dueños del alfabeto.

Cuando me decidí a reformular objetivos, en los últimos párrafos de la primera parte de este trabajo, lo hice —al menos esa fue mi intención— desde un punto de vista neutral para que, quienes elaboren los programas y, en última instancia, quienes los apliquen, adopten una orientación filosófica determinada —idealismo, realismo o pragmatismo— siempre que desde su plataforma contribuyan a la estructuración de un hombre nuevo para un mundo nuevo, sin violentar nuestra realidad y sin torcer nuestro destino. Para terminar, quiero dejar planteadas estas preguntas:

¿Conviene orientar nuestra educación por senderos pragmáticos o por senderos realistas? ¿Tenemos condiciones históricas óptimas para ello?

La respuesta a estas preguntas hará que, muy seguramente, se replanteen los fines y objetivos de la educación en El Salvador y, en consecuencia, los que correspondan a la educación primaria.

C—LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

I—EL PLAN

El plan de estudios de la escuela primaria, calculado para seis años, comprende las materias tradicionales de este tipo de instrumentos. Su distribución puede apreciarse en el Cuadro N^o 5 (1).

Se advierte que los seis grados se agrupan en tres ciclos de dos grados cada uno. El objeto de esta división no ha sido muy claro, pero debe entenderse que se buscaba la realización de un esfuerzo progresivo que culminaba en cada año par, dentro del Plan de estudios. En alguna oportunidad llegó a pensarse, incluso, que la división en ciclos favorecía un sistema de promoción por ciclos y no por grados, para evitar el fracaso escolar y disminuir el volumen de niños repetidores que, fuera de otras complicaciones para el sistema educativo, restan oportunidades a los que llegan sin tropiezos a cada uno de los grados de la escuela primaria.

(1) *Programas oficiales de Educación Primaria*, 1956. Dirección General de Educación Primaria y Normal. San Salvador, pág. 23.

Cuadro N° 5

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA

ASIGNATURAS	CICLOS Y GRADOS					
	I - CICLO		II - CICLO		III - CICLO	
	1er Grado	2º Grado	3er. Grado	4º Grado	5º Grado	6º Grado
IDIOMA NACIONAL	5	5	5	5	4	4
MATEMATICAS	5	5	5	5	5	5
ESTUDIOS SOCIALES Y PRACTICA MORAL	4	4	5	5	5	5
ESTUDIO DE LA NATURALEZA Y PRACTICAS HIGIENICAS	4	4	5	5	5	5
ARTES PLASTICAS	2	2	2	2	2	2
ARTES INDUSTRIALES Y ECONOMIA DOMESTICA	2	2	2	2	3	3
AGRICULTURA	2	2	2	2	2	2
EDUCACION MUSICAL	2	2	2	2	2	2
EDUCACION FISICA	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS POR SEMANA	28	28	30	30	30	30

Como expresión del aspecto académico de la enseñanza, me parece acertado el Plan Presenta las materias en pequeños bloques con la intención de establecer un paso de transición entre los planes anacrónicos de materias aisladas (historia, geografía, moral y cívica, en vez de Estudios Sociales) y los planes globalizadores aplicados en países de avanzada

Esa intención que se advierte en el Plan de estudios, se reconoce asimismo en los programas, aunque estos últimos instrumentos no hayan tenido vigencia plena en el aula, puesto que faltó la asistencia técnica sistematizada y permanente para que los maestros llegaran a comprender los fundamentos doctrinarios de los mismos y para que se apropiaran las técnicas más eficaces en su aplicación. El error se quiso corregir volviendo a un sistema de programa analítico (listas de temas con señalamiento de horas o minutos que debe durar su desarrollo), útil para el maestro, pero perjudicial para la educación

En conclusión, puedo afirmar

- 1—El Plan de estudios de 1956 ha tenido vigencia plena
- 2—La subsistencia del Plan de Estudios prueba su validez

Mis recomendaciones para mejorar este instrumento, son las siguientes:

1^a Que el Plan de Estudios se proyecte más allá de la lista de materias y que incluya, al desarrollarse en los programas, información sobre métodos de enseñanza. Es decir, que el Plan de Estudios deje de ser un instrumento aislado y que se integre en algo más amplio y de más extensa comprensión, por ejemplo las experiencias que el niño ha de vivir y practicar fuera del aula y en toda la escuela bajo la dirección y orientación de los maestros, a fin de ayudarlo a que se convierta en un verdadero miembro útil de la comunidad donde viva. En otras palabras, el Plan de Estudios debe dar paso a un verdadero **currículum**.

2º Que la revisión o modificación de la estructura del Plan o del número de horas semanales asignado a cada materia, se haga después de una amplia investigación de los elementos que demanden esos cambios

3º Que se dé a los maestros entrenamiento e información suficientes para que sean capaces de practicar las mejores técnicas de enseñanza a fin de aplicar los principios establecidos en el Plan

II—EL PROGRAMA

El programa de 1956 se ha ubicado entre lo analítico y lo sintético. Se advierte que, en parte, sigue los lineamientos generales establecidos por la reforma de 1939-40 en lo relativo a objetivos. Si los programas de la reforma con su "funcionalismo" dieron el primer paso hacia la síntesis, los de 1956 fueron ya un segundo paso. Sin embargo, a fines de la década del 50-60, se dio marcha atrás a aquella innovación y volvimos al programa analítico, con sujeción de maestros y alumnos a un rigorismo academicista que ha causado, junto con otros factores —escuelas de jornada única, fuertes cantidades de maestros sin formación pedagógica, crisis de materiales y de información, etc— apreciables perjuicios a la educación

Los programas de 1956 nunca han estado en vigencia total y verdadera. No ha habido, por ello, suficientes elementos de juicio —objetivos y científicos— para juzgar su valor

Su estructura es consistente y sus principios doctrinarios tienen bastante validez. Si se analiza cada uno de los objetivos básicos de la escuela salvadoreña, se verá que los programas de 1956 fueron elaborados —aunque por el tradicional sistema empírico de las "corazonadas"— con intuición muy clara y con una gran conciencia pedagógica

Veamos los objetivos básicos (1)

- Primer Objetivo: Preparación para la salud
- Segundo Objetivo: Preparación para la vida social y democrática
- Tercer Objetivo: Preparación para la vida económica
- Cuarto Objetivo: Preparación para la vida del hogar
- Quinto Objetivo: Preparación para comprender y apreciar la belleza.
- Sexto Objetivo: Preparación para hacer uso apropiado del tiempo libre

Al desarrollar cada uno de estos objetivos, se pretende lograr una apreciable cantidad de experiencias, hábitos, habilidades y destrezas que si llegaran a cumplirse por medio del trabajo eficiente de maestros bien informados, ya advertiríamos sus beneficios

Fue propósito de quienes elaboraron este instrumento, hacer que aquellas experiencias se extendieran a la comunidad por medio de las agrupaciones de ex-alumnos y de padres de familia

(1) Dirección General de Educación Primaria y Normal. Ob. cit. pág. 5

El objetivo final, pues, estuvo más allá del puro programa académico. Veamos conseguida lo que en los programas de 1956 se denomina (1)

PROGRAMAS DE ACCION PARA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS OBJETIVOS BASICOS DE LA EDUCACION PRIMARIA

“Principio preparación para la salud.

Por razones de método y organización, dividimos este Objetivo en los cuatro apartados que siguen

1º—Higiene Corporal:

- a) Baño
- b) Limpieza de la dentadura
- c) Ropa limpia

2º—Higiene Mental:

- a) Liberación de prejuicios
- b) Dominio de las emociones
- c) Tolerancia

3º—Dieta:

- a) Comidas equilibradas.
- b) Comidas sanas
- c) Comidas a la misma hora

4º—Saneamiento:

- a) Personal
- b) Del hogar
- c) De la Comunidad

Segundo Preparación para la vida Social y Democrática.

Dividimos este Objetivo en dos apartados para su mejor reflexión y tratamiento

1º—Preparación para la vida Social:

- a) Cooperar para beneficio del grupo
- b) Buscar el bien público
- c) Ser honrado
- d) Ser cortés y amistoso
- e) Cumplir la palabra
- f) Ser leal consigo mismo y con los demás
- g) No reclamar el derecho propio a costa del ajeno
- g) Considerar inocente a toda persona, hasta comprobarle su falta
- h) Ser productor y no sólo consumidor

(1) Dirección General de Educación Primaria y Normal, ob. cit. págs. 69

- i) Saber perdonar las ofensas
- j) Ahorrar para no ser parásito social en la vejez
- k) Pagar religiosamente los impuestos, sean éstos nacionales o municipales, para asegurar el sostenimiento de los servicios públicos

2º—Preparación para la vida democrática:

- a) Respetar los derechos ajenos
- b) Respetar la opinión ajena
- c) Acatar las decisiones de la mayoría
- ch) Aprender a discutir sin lesionar la dignidad humana y el honor de la persona.
- d) Saber qué es, y cómo gozar la libertad.
- e) Cumplir las leyes, reglamentos y ordenanzas
- f) Respetar a los inferiores tanto como a los superiores en el orden jerárquico
- g) Tener el mayor respeto hacia la vida y la personalidad de sus semejantes
- h) Velar por la conservación de la propiedad pública
 - i) Conocer la historia de las instituciones democráticas
 - j) Conocer las atribuciones de los tres poderes del Estado, y sus relaciones con los deberes y derechos de la ciudadanía
 - k) Cooperar constantemente a la organización de una democracia funcional

Tercero Preparación para la vida económica.

Para su mejor tratamiento separamos este Objetivo en tres apartados:

1º—Orientación Vocacional:

- a) Para el mejor aprovechamiento social de las aptitudes particulares
- b) Para evitar el descontento y, por consiguiente, la insuficiencia en el trabajo

2º—Entrenamiento Vocacional:

- a) Para ganarse la vida gozosa y honradamente
- b) Para contribuir con más eficacia al progreso social
- c) Para ser productor al mismo tiempo que consumidor

3º—Entrenamiento como consumidor:

- a) Capacitar para valorar con justicia los productos del trabajo de los otros.
- b) Capacitar para saber apreciar y agradecer los esfuerzos de los demás, al bienestar y al progreso de la comunidad

Cuarto: Preparación para la vida del Hogar.

1º—Conocer los propósitos del Hogar:

- a) Formar la unidad básica de la sociedad
- b) Proteger y educar a los hijos hasta que alcancen la mayoría de edad

2º—Conocer la función de los padres:

- a) Mantener la unidad del hogar
- b) Estimular la formación del carácter y de la buena personalidad de los hijos
- c) Proveer educación, apoyo moral, comida y abrigo a los hijos
- ch) Mantener el orden en el hogar, y contribuir a que se mantenga en la comunidad
- d) Enseñar a los hijos sus obligaciones para con los vecinos
- c) Contribuir al mejoramiento de la comunidad, en todos sus órdenes

Quinto Preparación para comprender y apreciar la belleza:

Enseñar a apreciar la belleza

- a) De la vida humana
- b) Del trabajo
- c) Del hogar
- ch) De la inteligencia cultivada
- d) De los valores morales
- e) De la buena personalidad
- f) De la limpieza y pulcritud
- g) De la ancianidad
- h) De la infancia
- i) De la vida del campo
- j) De la naturaleza
- k) De la literatura
- l) De las bellas artes
- ll) De la arquitectura, etc , etc

Sexto: Preparación para hacer buen uso del tiempo libre

Enseñar a hacer buen uso del tiempo libre

- a) Despertando el amor por la lectura
- b) Estimulando estudios de interés particular
- c) Desarrollando aficiones individuales
- ch) Aprovechando habilidades especiales
- d) Cultivando ideales de superación personal y de mejoramiento de la comunidad
- e) Prestando el apoyo debido a las instituciones de asistencia social
- f) Auspiciando y apoyando campañas de bien público
- g) Desarrollando hábitos de sano esparcimiento individual y colectivo, mediante la práctica de los deportes, de las excursiones, de la danza, de los juegos de salón, de representaciones teatrales, de títeres y pastorelas; participando en estudiantinas, orfeones, masas corales; formando parte de grupos de exploradores, muchachas guías u otras organizaciones altruistas
- h) Practicando la jardinería, la horticultura, la avicultura y la apicultura
- i) Practicando en casa algunos oficios o artesanías: la carpintería, la albañilería, la mecánica, la costura, etc

- j) Haciendo prácticas de cocina y repostería, de conservación de alimentos
- k) Haciendo ensayos literarios, de dibujo, de pintura, etc”

Si cada materia de estudio hubiera dado cabida a estas actividades; mejor dicho, si se hubieran practicado los programas en su verdadera y total extensión, ahora tendríamos experiencias valiosas para evaluarlas con justicia y objetividad

Entre las páginas 9 y 21 de los **Programas oficiales de educación primaria, 1956**, se establecen los propósitos generales de cada asignatura del Plan de estudios

Puede ser que algunos de estos propósitos no agoten lo que las materias pretenden lograr en cada niño. Por ejemplo, en el Idioma Nacional no se hace mención de una de las más importantes artes del Lenguaje como es la habilidad de escuchar. Asimismo, en los de las ciencias de la Naturaleza, no se establece con claridad el propósito de fomentar la curiosidad científica y fijar las bases fundamentales para el dominio de la ciencia en niveles de educación más altos

En esto sí pecan bastante los propósitos generales subrayan las cuestiones de orden práctico e instrumental y descuidan las proyecciones hacia otros niveles. Y en este punto es donde se manifiesta el Talón de Aquiles de nuestros programas: todos han sido hechos para un solo nivel de educación sin reparar que ellos son instrumentos para un sistema y, en consecuencia, deben guardar unidad, correlación y continuidad.

Para mayor información, se transcriben los Propósitos generales de cada asignatura (1)

PROPOSITOS GENERALES DE IDIOMA NACIONAL

- 1—Estimular y perfeccionar la capacidad de expresión oral del niño, como medio natural de comunicar con espontaneidad sus experiencias, pensamientos, informaciones y estados emocionales frente a las actividades y situaciones sociales provechosas que él vive en la comunidad
- 2—Dominar, en el nivel correspondiente, los hábitos, habilidades y capacidades que constituyen las técnicas fundamentales del lenguaje oral y escrito, tales como ortología, lectura, escritura, ortografía, vocabulario y redacción de escritos de uso social inmediato
- 3—Cultivar la sensibilidad del niño para apreciar los valores contenidos en la literatura; para interpretar estos valores por diversos modos de expresión hablada, escrita y dramatizada; y para dar formas accesibles de creación literaria a sus vivencias y pensamientos
- 4—Impartir al escolar conocimientos básicos de gramática que lo lleven a lograr cierto grado de adquisición de la estructura lógica y científica del idioma

(1) Dirección General de Educación Primaria y Normal. Ob. Cit. págs. 9-21

- 5.—Despertar y estimular actitudes permanentes orientadas a perfeccionar, fuera de la escuela, las capacidades alcanzadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial el gusto por la buena lectura y la pulcritud en el uso del lenguaje oral y escrito

PROPOSITOS GENERALES DE MATEMATICAS

- 1 —Iniciar al alumno en el conocimiento y apreciación de magnitudes y relaciones cuantitativas dentro del ambiente que le rodea, con el propósito de que alcance una mejor adaptación general
- 2 —Capacitarlo para comprender y resolver los problemas de carácter matemático que presenta la vida individual y colectiva en el curso de la satisfacción de las necesidades primordiales y en las relaciones humanas
- 3 —Prepararlo para obtener rapidez y precisión en el dominio de las habilidades y destrezas inherentes a las cuatro operaciones aritméticas orales y escritas, especialmente las de práctica más frecuente en las actividades ordinarias del productor, del ciudadano y del padre de familia
- 4 —Estimular el desenvolvimiento gradual de sus poderes de abstracción, razonamiento y pensamiento reflexivo, en la medida de sus capacidades mentales
- 5 —Orientarlo en la comprensión del aspecto cuantitativo de los hechos económicos elementales de su comunidad, de la Nación, de Centroamérica y del mundo moderno, con el fin de reforzarle conceptos y actitudes de cooperación y solidaridad
- 6 —Ejercitarlo en la interpretación y manejo de documentos comerciales y estadísticos más usuales
- 7 —Formarle hábitos y actitudes de orden, precisión, exactitud, reflexión, sentido crítico, cooperativismo, previsión y confianza en sí mismo

PROPOSITOS GENERALES DE ESTUDIOS SOCIALES Y PRACTICA MORAL

- 1 —Estimular la formación de una actitud intelectual de observación y análisis en el estudio de los hechos y problemas de la vida social
- 2 —Estimular la comprensión del carácter relativo de las instituciones sociales, mediante el conocimiento del desarrollo y los cambios que se operan en la vida social
- 3 —Estimular la formación de un conocimiento integral de la realidad social, que facilite la percepción de las relaciones constantes que se establecen entre distintos hechos de la vida social: familiares, económicos, políticos, etc

- 4—Despertar un vigoroso interés por el progreso de la comunidad local y nacional
- 5—Estimular la participación positiva de los alumnos en empresas y campañas de utilidad general para la comunidad
- 6—Estimular la formación de conductas morales positivas
- 7—Estimular la formación de una actitud de simpatía hacia los demás pueblos del mundo, especialmente hacia los que, con el nuestro, integran la Nación Centoamericana

PROPOSITOS GENERALES DE ESTUDIO DE LA NATURALEZA Y PRACTICAS HIGIENICAS

- 1—Estimular la formación de una capacidad intelectual positiva para estudiar los hechos y fenómenos que presenta el ambiente natural
- 2—Estimular la adquisición de principios científicos básicos para interpretar inteligentemente: las funciones del cuerpo humano, la vida de las plantas, animales y minerales, los fenómenos naturales y la conducta higiénica
- 3—Estimular la formación de un conocimiento integral y objetivo que facilite la comprensión de las relaciones existentes entre la vida de las plantas y animales y el mundo físico, y entre estos factores y la conservación de la vida del hombre
- 4—Estimular la comprensión de que el progreso humano depende de la capacidad del hombre para aprovechar en su beneficio las fuerzas y recursos de la Naturaleza
- 5—Estimular un vigoroso interés por colaborar en toda actividad orientada hacia la conservación de los recursos naturales y de las fuentes que los originan, y al embellecimiento natural de la localidad y del país
- 6—Formar sistemáticamente hábitos higiénicos y de seguridad personal para conservar y acrecentar la salud física y emocional, y alcanzar las más felices disposiciones para el trabajo
- 7—Formar sentimientos de aprecio y admiración por la Naturaleza, por consecuencia de su conocimiento científico y de su valoración económica, social y estética

ARTES PLASTICAS

I—FINALIDADES

- 1º—Hacer evolucionar la capacidad de expresión gráfica del educando mediante ejercicios espontáneos o motivados
- 2º—Servir de auxiliar en el aprendizaje de las otras materias y actividades escolares

3º—Desenvolver en el alumno la capacidad de observar y de sentir el ritmo, proporción y armonía de las formas y colores

4º—Habilitar al alumno con la técnica elemental de las artes plásticas a fin de que pueda conseguir una mejor expresión de sus ideas en la representación gráfica de las cosas, del hombre y de la naturaleza

5º—Desarrollar la sensibilidad del alumno para expresar artísticamente sus propias creaciones

6º—Desarrollar habilidad manual y ejercitar las funciones mentales que el trabajo exige

7º—Capacitar a los alumnos para preparar y producir diversos objetos de utilidad social y personal

8º—Diagnosticar y fomentar el interés y la simpatía por las diferentes actividades creadoras, orientándolas de acuerdo con las propias inclinaciones del alumno

9º—Capacitar a los alumnos para expresar sus ideas gráficas concretamente

10º—Educar los sentimientos estéticos de los alumnos y contribuir a la formación de su gusto artístico

PARTICULARES.

1º—Dibujo de Libre Expresión.

- a) Lograr la plena evolución del dibujo infantil, orientándolo hacia el realismo visual
- b) Dotar a los niños de un medio concreto de expresión de los conocimientos adquiridos en las otras materias, y de un medio satisfactorio de fijarlos
- c) Despertar las actitudes creadoras de los alumnos para que alcancen su más completa expresión

2º—Ejercicios de Observación y Copia del Natural.

- a) Tender a que los alumnos adquieran el hábito de la observación, el sentido de la forma y el color como complemento de su desarrollo intelectual y su educación artística
- b) Capacitar a los alumnos para reproducir ya sea de memoria o interpretando del natural, diversos objetos, mostrando sus características principales de forma y proporción, tal como se les ve con las modificaciones resultantes de los fenómenos ópticos.

3º—Dibujo Decorativo.

- a) Cultivar el sentimiento natural del niño por el equilibrio, la medida y el ritmo, tanto en la forma como en el color.

- b) Desarrollar el sentido del adorno, aplicándolo a las labores femeninas y trabajos manuales
- c) Despertar y cultivar el sentido estético del niño orientándolo hacia el conocimiento de las tradiciones artísticas

4º—Dibujo Geométrico

- a) Contribuir al desarrollo mental del alumno
- b) Capacitar al alumno para el manejo de la regla, la escuadra y el compás, así como dotarlo con los conocimientos derivados de la geometría que pueden ser aplicados en el levantamiento a escala de planos sencillos
- c) Capacitar al alumno para hacer croquis sencillos acotados y proyectos de posible realización en el taller de trabajos manuales

5º—Modelado

- a) Adiestrar la mano como órgano plasmático y creador
- b) Proporcionar los conocimientos y las relaciones básicas de la actividad constructiva entre la finalidad y el material, los instrumentos de trabajo y la forma
- c) Orientar la intención y capacidad creadora como base de la formación de hábitos de trabajo

PROPOSITOS GENERALES DE ARTES INDUSTRIALES Y ECONOMIA DOMESTICA

- 1—Reafirmar en los niños, por medio del trabajo, los sentimientos de afecto y seguridad que proporciona la vida hogareña
- 2—Fomentar mediante actividades organizadas por equipos la alegría y satisfacción en el trabajo
- 3—Desarrollar habilidades técnicas útiles a las necesidades personales y familiares
- 4—Enseñar a usar recursos propios en la obtención de lo que se considera valioso en la vida
- 5—Dar orientación prevocacional a los alumnos
- 6—Desarrollar en los niños iniciativa y espíritu de cooperación en los menesteres domésticos

PROPOSITOS GENERALES DE AGRICULTURA

- 1—Fomentar el amor a la tierra, a las plantas y a los animales útiles a la agricultura.

- 2 –Desarrollar actividades relacionadas con los cultivos y la conservación de los recursos naturales
- 3 –Estimular hábitos de trabajo agrícola
- 4 –Educar económicamente a la niñez mediante las prácticas agrícolas
- 5 –Aprovechar la producción de los cultivos hechos por los alumnos

PROPOSITOS GENERALES DE EDUCACION MUSICAL

- 1 –Estimular y desarrollar la capacidad para apreciar la buena música en la escuela, el hogar y la comunidad
- 2 –Usar la música como medio de recreación en la escuela, el hogar y la comunidad, para superar en los alumnos la vida espiritual
- 3 –Desarrollar aptitudes en los alumnos para que participen en gimnasia rítmica y en interpretaciones dramatizadas
- 4 –Cultivar actitudes de aprecio hacia la música nacional y centroamericana
- 5 –Fomentar el gusto hacia la música folklórica por medio de audiciones y ejecuciones para hacer sentir el amor por lo nuestro
- 6 –Inspirar el amor patrio y el sentimiento de confraternidad universal por medio de himnos, cantos patrióticos y otras piezas apropiadas
- 7 –Proporcionar a los educandos un mínimo de conocimientos teóricos y prácticos musicales
- 8 –Estimular la vocación musical de los alumnos y desarrollarla especialmente en aquéllos que la manifiesten
- 9 –Desarrollar en los alumnos actitudes para saber escuchar música de calidad
- 10 –Proporcionar a los educandos los elementos indispensables de musicología

PROPOSITOS DE EDUCACION FISICA

I—GENERALES

- 1 –Desarrollar hábitos de conducta deseables
- 2 –Desarrollar una actitud mental positiva
- 3 –Desarrollar hábitos higiénicos
- 4 –Cultivar buen carácter y proporcionar alegría al niño
- 5 –Desenvolver el ánimo, el dominio de sí mismo, la cortesía, honestidad, cooperación e iniciativa
- 6 –Capacitar al niño para que pueda recibir con presencia de ánimo tanto las victorias como las derrotas.

- 7 --Mejorar la condición moral e infundir espíritu deportivo en los alumnos
- 8 --Lograr cordialidad y amistad entre los alumnos
- 9 --Desarrollar actitudes y disposición para cooperar en beneficio del grupo
- 10 --Lograr el mayor grado de sociabilidad
- 11 --Desarrollar la habilidad de dirigir
- 12 --Desarrollar actitud correcta hacia quienes dirigen

II--ESPECIFICOS

- 1 --Desarrollar la vitalidad orgánica.
- 2 --Desarrollar el sistema neuro-muscular
- 3 --Prevenir la incapacidad y mejorar la eficiencia física
- 4 --Desenvolver simetría y dominio en los movimientos del cuerpo
- 5 --Desarrollar habilidad para valerse de los adiestramientos físicos en cualquier circunstancia.
- 6 --Desarrollar una rápida reacción física
- 7.--Crear en los niños interés hacia la educación física y enseñarles actividades que puedan llenar su tiempo libre
- 8 --Desarrollar las destrezas deportivas más comunes en nuestro medio
- 9 --Desarrollar la capacidad para la actividad física
- 10 --Favorecer el crecimiento normal de los alumnos
- 11 --Conservar la salud
- 12 --Desarrollar la capacidad de auto-dirección
- 13 --Aumentar la resistencia del sistema nervioso
- 14 --Desarrollar resistencia y habilidad para hacer frente a las tareas de la vida
- 15 --Mantener el equilibrio del funcionamiento orgánico
- 16.--Corregir posturas defectuosas

III--CONTENIDOS DE MATERIAS

No haré un análisis completo del programa de cada materia. Más bien inclinaré mi atención hacia una síntesis del contenido de cada una de ellas para no complicar este trabajo.

A partir de los objetivos básicos de la educación, del plan de acción a que da lugar cada uno de ellos, y de los propósitos generales de cada asignatura.

natura, se hará fácil la integración de una síntesis del contenido de las materias en el contexto más amplio de la unidad objetivo-asignatura.

Una cuestión de método, pues, obliga a resumir los contenidos, así:

1) IDIOMA NACIONAL

1er. Grado: Lenguaje espontáneo; lectura y escritura, ortografía, lenguaje literario, lexicología

2º Grado: El mismo esquema del primero con temas de mayor amplitud

3er. Grado: Igual que el primero y segundo

4º Grado: Modifica la estructura de los anteriores, pues sustituye la lexicología por las nociones gramaticales.

5º Grado: Se presenta el mismo esquema del cuarto grado

6º Grado: Igual que el del quinto

Se ha pretendido proporcionar unidad lineal al contenido de la materia, alrededor de seis áreas definidas. Sin embargo, antes de cerrar el segundo ciclo --en el cuarto grado-- se sustituye la lexicología por el aspecto formal de la gramática

A mi juicio, el esquema de los grados 1º--3º, debió continuar hasta el 4º que está al final del 2º ciclo

El programa puede mejorarse agregando en los contenidos la habilidad para escuchar y para usar los libros en una biblioteca

2) MATEMATICAS

1er Grado: Vocabulario cuantitativo, conocimiento del número en sus distintas significaciones. Matemáticas elementales; dominio de las operaciones básicas en el círculo de 100; conocimiento de medidas naturales y convencionales, y conocimiento de las monedas nacionales de uso corriente. En el campo de la Geometría, se tiende a fijar el conocimiento de algunas formas y conocer las tres dimensiones de los cuerpos

2º Grado: Solamente se operan dos cambios en comparación con el programa de primer grado: cálculo oral y escrito con las cuatro operaciones y ampliación del círculo numérico hasta 1 000

La geometría de este grado manda medir largo y ancho, conocer objetos que tengan formas geométricas, superficies planas, horizontales y verticales y líneas geométricas

3er. Grado: Sobre el esquema general de los grados anteriores, se operan estas innovaciones:

— Serie numeral hasta 100.000;

- Cálculo oral y escrito en el círculo de 1 a 10 000; y
 - Equivalencia dólar-colón
- La geometría introduce el trabajo con líneas y con ángulos, triángulos y algunos cuadriláteros, perímetros y áreas
- 4º Grado:** Modifica los siguientes aspectos en comparación con el grado anterior;
- Serie numeral hasta 1.000.000
 - Cálculo oral y escrito en el círculo de 1 a 100 000
 - Aplicación de la proporcionalidad de los números
- La geometría incluye la ampliación de conocimiento y uso de líneas, figuras planas y cuerpos geométricos, perímetros y áreas
- 5º Grado:** El círculo de números se extiende hasta 10 000 000 Se introduce la comparación moneda salvadoreña-monedas centroamericanas En los demás aspectos, se mantiene igual a los grados anteriores. La geometría presenta iguales aspectos que en el grado anterior, pero agrega los volúmenes de algunos cuerpos geométricos
- 6º Grado:** La serie numeral se mantiene en 10 000 000 Se amplían las equivalencias de la moneda nacional con las de otros países y se incluyen las nociones de contabilidad
- La geometría amplifica los contenidos del grado anterior.

En este programa se advierte una distribución concéntrica de los contenidos sobre la base de cuatro aspectos fundamentales que se van ampliando de grado en grado Esta es una fórmula bastante acertada

No obstante el juicio anterior, el programa debería ampliar la serie numérica hasta 1 000 000 000 en el 6º grado, para que el estudiante pueda interpretar cantidades que, dentro de ese círculo, se leen con frecuencia en los periódicos

La geometría sigue la misma tendencia concéntrica de la Aritmética, ampliándose en dificultad hasta el sexto grado

En términos generales, el programa resulta académico sólo en apariencia, pues si se aplican los propósitos generales de la asignatura y las actividades que desarrollan los objetivos básicos, se vuelve funcional y rico en experiencias A pesar de esto, ni los propósitos ni los contenidos pretenden orientar el saber matemático más allá de las aplicaciones prácticas de la vida cotidiana, como si el último grado de primaria constituyera un paso final de los estudios de un hombre

3) ESTUDIOS SOCIALES Y PRACTICA MORAL.

En los propósitos generales de esta asignatura se advierte con suficiente claridad que la materia debe proporcionar suficiente ejercicio para el desarrollo de una actitud científica

El contenido para cada grado se sintetiza así

- Primer Grado:** La comunidad escolar, la comunidad familiar y la comunidad local. En los tres asuntos entran los aspectos de orientación espacio-temporal, cuestiones humanas y experiencias morales y cívicas.
- Segundo Grado:** El esquema del grado anterior y los asuntos importantes, varían. Veamos: Práctica social y moral, servicios públicos de la comunidad local y vida cívico-cultural de la comunidad local. En todas estas áreas aparecen los asuntos económicos, humanos y cívicos. No se definen las nociones espacio-temporales que deben ser fundamentales para el conocimiento de la geografía y la historia.
- Tercer Grado:** Aumenta el área de conocimientos a las regiones más alejadas de la comunidad local. Las grandes áreas son las siguientes: Práctica social y moral, el municipio, El Salvador y su realidad físico geográfica y vida económica del país.
- Fuera de que no se ha tomado en cuenta ningún aspecto de la historia patria, hay recargo de datos en lo que toca a demografía.
- Cuarto Grado:** Práctica social y moral, vida político social de El Salvador, organización y actividad del poder legislativo, del poder ejecutivo y del poder judicial; desarrollo histórico de El Salvador desde 1825 hasta la fecha, dividido en seis períodos.
- En este grado es la geografía la que ha sido marginada totalmente.
- Quinto Grado:** Campañas sociales y doctrina y práctica moral, realidad físico geográfica de Centroamérica, vida económica de Centroamérica, vida socio-cultural de Centroamérica, organización político administrativa de Centroamérica y desarrollo histórico de Centroamérica desde el descubrimiento hasta nuestros días.
- Sexto Grado:** Campañas sociales y doctrina y práctica moral, nuestro mundo (los cinco continentes en sus aspectos más importantes) e historia universal de la civilización moderna.

En este grado se concentran los conocimientos geográficos e históricos relativos a los cinco continentes y, de manera especial en lo relativo a historia, lo que conviene al continente americano y al mundo europeo. Sin embargo no toca las fuentes originales de nuestra cultura: Grecia y Roma.

A mi juicio, es el programa con mayor irregularidad en su esquematización. La historia y la geografía son las más perjudicadas a lo largo de todos los grados, en unos por defecto y en otros por exceso. En consecuencia, debe hacerse una revisión total de los contenidos de esta materia sobre las bases de un esquema general cuyos contenidos vayan ampliándose poco a poco de grado en grado.

Urge hacer reajustes en este programa, pues sus contenidos contribuyen en gran medida a la formación social y humana del niño salvadoreño.

4) ESTUDIO DE LA NATURALEZA Y PRACTICAS HIGIENICAS.

A diferencia de lo que sucede en los Estudios Sociales y práctica moral, en los fines del estudio de la naturaleza no aparece la formación del espíritu científico tan necesario y urgente en nuestro tiempo. Este programa inclina irremisiblemente hacia la ciencia por la objetividad y realidad de todos sus asuntos. Sin embargo, no supo aprovecharse coyuntura tan valiosa.

Sus contenidos son:

Primer Grado: Animales y plantas en el ambiente familiar; animales y plantas comunes en la localidad, minerales comunes en la localidad, fenómenos naturales, astros y adquisición de hábitos higiénicos y de seguridad personal.

Me parece artificiosa la división en plantas y animales del ambiente familiar y del ambiente local. Unas y otros deben estudiarse sin discriminación. La técnica pedagógica debe establecer las consiguientes prioridades para que el conocimiento se mueva de lo próximo a lo lejano.

Segundo Grado: Animales y plantas de la región, minerales comunes en la localidad, fenómenos naturales, geografía natural, astros, necesidades biológicas del niño y su familia y hábitos higiénicos y de seguridad personal.

Creo que la geografía física, aun cuando sea considerada como ciencia natural, debe estar donde corresponde: en el programa de estudios sociales.

Tercer Grado: Animales y plantas de El Salvador, minerales, fenómenos naturales, geografía natural, astros, necesidades biológicas del hombre y hábitos higiénicos de seguridad personal.

A los contenidos de materia de este grado corresponde la crítica hecha para el anterior.

Cuarto Grado: Animales y plantas de Centroamérica y otras regiones; minerales, fenómenos naturales, geografía natural, necesidades biológicas del hombre, herramientas y trabajos del hombre y hábitos higiénicos y de seguridad personal.

Si se analiza el contenido del programa en este grado, se encontrará que la denominación de plantas y animales de Centroamérica y otras regiones no corresponde exactamente con ellos. Por tanto, bastaría indicar el estudio somero de las adaptaciones de la vida vegetal o animal a diversos ambientes y climas y el conocimiento de especies de otras regiones comparadas con las semejantes de las de nuestro país, a fin de incluirlas en clasificaciones sencillas.

Por último, en los grados tercero y cuarto la materia ha perdido el área geográfica establecida para los estudios sociales. Y este es un lapsus muy grave en la perspectiva horizontal de los programas, por cuanto dificulta las correlaciones

Quinto Grado: Estudio del hombre, animales y plantas nacionales y extranjeros, funciones biológicas comunes a los animales y vegetales, actividades creadoras de los alumnos, sustancias minerales, fenómenos naturales, herramientas y máquinas de trabajo humano, geografía natural y hábitos higiénicos y de seguridad personal

Lo que en el programa de este grado se denomina **actividades creadoras de los alumnos**, es más bien una serie de recomendaciones metodológicas y no una serie de contenidos de materia. Sugiero que se tengan como tales

Sexto Grado: Estudio del hombre, animales y vegetales, sustancias minerales y orgánicas, fenómenos naturales (noción de física), herramientas, máquinas e instalaciones (explicación científica de su funcionamiento); nociones de cosmografía hábitos higiénicos y de seguridad personal

En este grado desaparece la geografía natural y es sustituida por las nociones de cosmografía

En términos generales, el programa de Estudio de la naturaleza y prácticas higiénicas, a pesar de tener un esquema básico de carácter general, presenta incongruencias en relación con otros programas; incluye contenidos que corresponden a distinta asignatura —caso concreto de la geografía—; y ofrece asignaciones que pueden desorientar a los maestros. Ejemplo de esto último es la denominación de **necesidades biológicas del hombre**. Bien pudo usarse el tema **Estudio del hombre** como aparece en quinto y sexto grados

Por último, el programa resulta excesivamente recargado. Sólo en el último año de la escuela primaria, sin contar los temas correspondientes a hábitos higiénicos y de seguridad personal, se debería disponer de **DOSCIENTAS HORAS** para desarrollar adecuadamente los temas propuestos

En suma, urge la revisión de este programa en lo que toca a sus fines y a su contenido

Mis conclusiones generales son las siguientes:

1ª—Los programas se adaptan en gran medida a la realidad salvadoreña;

2ª—Tienen una característica común en lo relativo a la formulación de **rendimientos mínimos** deseables para todos los alumnos; es decir, que se ha tenido la intención de fijar un fondo mínimo común de ideas para todos los estudiantes en cada grado;

3ª—Han sido formulados sin un criterio globalizado. Más bien se ha tendido a satisfacer una aspiración lineal progresiva aislada para cada materia, aun cuando ella se presenta en bloques,

4ª—Se ha tenido en cuenta la evolución de los intereses de los niños. Pero no puede afirmarse —por carecer de datos concretos sobre el particular—

que se hayan tenido en cuenta los índices de retardación escolar que provocan desequilibrio de intereses y habilidades en cada grado

5ª—Los programas han carecido hasta hoy del auxilio de libros de texto que permitan a los niños un avance más rápido en la adquisición y búsqueda de conocimientos y experiencias. A pesar de la existencia de un programa de libros de texto denominado ODECA-ROCAP, estos instrumentos —me refiero a los que están ya en manos de los maestros—, no han sido utilizados en la proporción que habría sido de desear

6ª—Se ha carecido de un grupo de centros bastante representativo para ensayar y evaluar sistemáticamente los programas de educación primaria. Todos los intentos hechos hasta la fecha, han sido precarios y han estado viciados por la carencia de las condiciones indispensables para un buen ensayo: asistencia técnica, supervisión, dotación suficiente de materiales, entrenamiento de maestros, participación de los padres de familia, evaluación periódica, etc

7ª—Los volúmenes en donde aparecen publicados los programas no contienen más que tímidos remedos —en matemáticas, especialmente— de recomendaciones didácticas para la enseñanza. Y estas recomendaciones son vitales para que el programa sea realizado con éxito

8ª—Igual que ha habido carencia de libros de texto para complementar el desarrollo de los programas, también ha sido muy sensible la ausencia de libros de trabajo para los alumnos; carteles, láminas, mapas, etc., para las escuelas. Si el Centro de libros de texto ODECA-ROCAP —o cualquier programa gubernamental semejante— llegara a remediar esa carencia, la situación sería distinta

9ª—Los maestros han carecido de la información abundante y variada —especialmente de guías didácticas— que le faciliten la aplicación de los programas. La preparación, edición y distribución de estas guías es obligación ineludible de las oficinas técnicas del Ministerio de Educación

10ª—Los programas deben estar sujetos a evaluación permanente y a reajustes periódicos de acuerdo con el resultado de esas evaluaciones

En aras de la brevedad, me he abstenido de referirme a los programas de asignaturas como Artes Plásticas, Manualidades, Música y Agricultura. Hago esta explicación para evitar cualquier juicio de que no considero de valor esas materias

IV—LOS METODOS O TECNICAS DE ENSEÑANZA

El método de enseñanza más frecuente en la escuela primaria salvadoreña es el de la clase magistral o exposición por parte del maestro, alternada o complementada con el dictado de contenidos de materia

Una y otra forma estimulan el exceso de memorización y la pasividad de los alumnos puesto que no hay motivaciones que fomenten su poder creador. Por otra parte, con ello se hace caso omiso de las diferencias individuales pues a todos se les “da lo mismo y se les exige lo mismo”

Por esta situación es peligroso que cualquier reforma de programas y de política educativa tengan resultados muy pobres

El manejo de diversas técnicas de enseñanza es de valor incalculable para el mejoramiento de la educación en un país. Una técnica buena en manos de un buen maestro, permite hacer maravillas

Una reforma educativa puede ser tan radical que no deje nada sin modificación. Pero si no se modifica la capacidad de los maestros y no se les abastece de lo indispensable para que la reforma viva y crezca, estará condenada al fracaso. En consecuencia, urge que cuando se reforman instrumentos como los planes y los programas, se intensifique el entrenamiento *en servicio* a fin de que los maestros conozcan y practiquen nuevas técnicas de enseñanza hasta que haya garantía de que las dominan ampliamente.

Si el método es instrumento vital para la transmisión de conocimientos y de experiencias nuevas, el maestro —por lo menos hasta hoy— es factor insustituible en el acto educativo.

Si de verdad estamos empeñados en convertir a cada uno de nuestros niños en ciudadano para la democracia, debemos invertir cuanto recurso sea necesario para capacitar a los maestros de tal manera que puedan hacer practicable aquel noble fin. Pues si seguimos memorizando y tomando apuntes, no habrá lugar para la deliberación y para la elección de respuestas adecuadas a determinados estímulos y, en consecuencia, no estaremos preparando para la democracia y para la libertad.

A continuación sugiero un plan para capacitar a los maestros en servicio:

- 1º Preparación del plan de capacitación;
- 2º Preparación de los materiales para la capacitación: textos, guías, hojas informativas, etc;
- 3º Preparación del personal que ha de tener a su cuidado la capacitación;
- 4º Concentraciones del personal docente (incluidos los directores de escuelas) para recibir los cursos de capacitación en servicio;
- 5º Distribución de textos y material informativo entre los asistentes;
- 6º Práctica supervisada de las técnicas dadas a conocer en las concentraciones;
- 7º Evaluación;
- 8º Aplicación de las nuevas técnicas en las escuelas, bajo la supervisión y orientación de los directores, responsables en primera instancia de la aplicación apropiada de las técnicas aprendidas.

Esta, a juicio mío, sería una fórmula conveniente para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje por medio del mejoramiento de las técnicas o métodos de educación.

D—LOS ALUMNOS. PROBLEMAS DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR

Los niños de El Salvador, ese potencial de esperanzas que corretea hasta en el más reducido rincón de nuestro país, considerados en su conjunto, constituyen un grupo cuyos problemas escolares analizaré enseguida.

En primer lugar, presento el problema del cumplimiento del principio constitucional que obliga a los habitantes de la República a recibir educación básica. Después se irán analizando otras cuestiones ligadas estrechamente con este grupo humano comprendido entre los 7 y los 14 años de edad. Y me de-

tengo en esos límites, porque entre ellos, de conformidad con el Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria, está comprendida la población que ha de asistir a la escuela primaria en este país.

I--LA OBLIGATORIEDAD Y SUS PROBLEMAS

En el cuadro que sigue, se puede tener un indicio de las dificultades que obstaculizan la vigencia del derecho y el deber de recibir educación (obligatoriedad); y, en los que vengan enseguida, se apreciarán otros fenómenos que pugnan contra el desarrollo más rápido de la escolarización y la culturización en El Salvador.

El Cuadro N° 1 resulta harto elocuente. La columna B señala los totales de población en edad escolar (7-14 años) (1). La columna C anota el aumento anual de la población en edad escolar con base en la columna B. En la columna D aparece la población escolarizada de acuerdo con datos proporcionados por la Sección de Estadística del Ministerio de Educación. En la columna E se ofrece el aumento anual de población escolarizada, a partir del año base de 1964. Por último, la columna F nos da la proporción de población escolarizada en relación con el total de población en edad escolar. Veamos:

Cuadro N° 1

PODER DE ABSORCION DE LA EDUCACION PRIMARIA

(Población de 7-14 años)

A	B	C	D	E	F
Año	Población	Aumento anual Población	Matrícula	Absorción anual	% Población escolarizada
1964	591 300		378 138		64 00
1965	610 200	18 900	387 249	9 111	63 46
1966	628 700	18 500	431 099	43 850	68 56
1967	649 600	20 900	475 365	44 266	73 17
1968	671 300	21 700	479 826	4 461	71 47

Con base en las proyecciones de población, indicadas en B se establecen los aumentos indicados en C. La aspiración máxima de todo sistema educativo es absorber en las escuelas todo el aumento de población en edad escolar. Sin embargo, nuestro sistema apenas pudo acoger un 50% del aumento en 1965 —comparar columnas C y E— y un 20 55% en 1968 (2). No obstante, en cada uno de los años de 1966 y 1967, ingresó más del 200% del aumento de población en edad escolar al sistema educativo.

El fenómeno que se presenta en 1966 y 1967 es digno de ser considerado por los altos índices de absorción que en ellos se alcanzaron. Es posible que haya incidido en ese crecimiento el programa de construcciones escolares, el

(1) Según Carmen Arretz en *Proyecciones de la población de El Salvador por sexo y grupos de edad, 1961-1981* (edición provisional), CELADE, Serie A, N° 67, Santiago de Chile, 1967. Proyección 1, pág. 17.
 (2) Año de atrasos en el informe de datos estadísticos.

número de plazas de maestros disponibles y algún otro factor positivo que se escapa de este análisis. Pero el aumento que parecía marcar una leve línea ascendente, baja en forma sensible en 1968, como puede verse en la columna F.

Como quiera que el aspecto cuantitativo de los años 67-68 resulta positivo, puede acarrear dificultades en otras áreas. Los 88 116 niños que ingresaron en el sistema en los dos años citados, deben estar incluidos en grupos de edades heterogéneas, pues el aumento de población acumulado en los dos años fue apenas de 37 400. Cuando lleguemos a analizar la retardación escolar (1), veremos las consecuencias que trae consigo ese fenómeno.

La columna F nos muestra una proporción cada vez creciente en el poder de absorción que el sistema educativo muestra en la educación primaria. No obstante, la mortalidad escolar (2) todavía es apreciable, aunque ha descendido un 8% de 1965 (36.54) a 1968 (28.53). Esa mortalidad se aproximó a los 200 000 niños en 1968, el 28.53% de los niños en edad escolar no ingresó a la escuela en ese año.

El fenómeno de la absorción del sistema educativo salvadoreño tiene, como en todas partes, sus problemas.

Si bien es cierto que en los países altamente desarrollados la absorción funciona al máximo nivel, en naciones con características semejantes a las nuestras, esa absorción resulta incompleta.

II—DESERCIÓN ESCOLAR

El fenómeno de la deserción se produce cuando un estudiante deja la escuela y, en consecuencia, desaparece del sistema educativo.

Si la mortalidad escolar es un hecho que obstaculiza el desarrollo de un pueblo, la deserción puede darnos indicios elocuentes de muchas fallas en el sistema.

La diferencia entre los datos de las columnas B y D del Cuadro N° 1, nos presenta, para cada año, el volumen de mortalidad escolar.

La deserción se mide por la diferencia de matrícula en un período dado. Para el caso, en nuestro país se tienen tres períodos para comparar matrícula escolar: febrero, mayo y octubre. Sólo en 1968, la diferencia entre el primero y el último período acusó una deserción de 51 450 niños que, sumada a la mortalidad ocurrida en ese año, puso al final del período a un cuarto de millón de niños fuera del sistema.

La mortalidad escolar, la deserción escolar y la asistencia irregular constituyen, en conjunto, el fenómeno del absentismo escolar.

Las causas del absentismo escolar para nuestro país según lo registra *La situación educativa en América Latina* (3) son las siguientes (datos correspondientes al año 1950).

(1) La Retardación escolar se manifiesta en grupos de niños que se matriculan con edad cronológica mayor a la edad normal apropiada para cada grado.

(2) Se manifiesta en el volumen de niños en edad escolar que nunca han asistido a una escuela.

(3) UNESCO, París, 1960, pág. 211.

“Falta de escuela	26.4%
Por tener que trabajar	22.5%
Negligencia de los padres	36.0%
Otras razones	14.9%”

Puede ser que entre esas **Otras razones** se encuentren las distancias entre la escuela y el hogar, la inadecuación de los contenidos programáticos, la evaluación y las promociones defectuosas, los calendarios escolares, etc

Si se analiza el conjunto de causas del absentismo, unas residen en la administración general del país; otras, en la administración del sistema educativo; pero la mayor proporción se concentra en cuestiones de orden familiar: negligencia de los padres y trabajo prematuro de los niños

La negligencia paterna actúa bajo presión de dos grandes fuerzas económicas y culturales. El bajo ingreso familiar obliga a los padres a buscar trabajo para sus hijos en edad escolar (7 y 14 años); y el alto índice de analfabetismo en el país provoca motivaciones negativas entre los padres como para mantener a sus hijos fuera de la escuela

III—RETENCION ESCOLAR

La retención escolar es el tiempo que un sistema educativo logra tener a los estudiantes dentro de las aulas

Si un país mejora los índices de absorción y de retención escolar, las consecuencias resultan positivas para el desarrollo ulterior en diversos órdenes: a mayor poder de retención escolar, corresponde mayor posibilidad de alcanzar niveles más altos en el ámbito de la cultura y la tecnificación

Como está probado que la capacidad de retención se vincula con la capacidad administrativa del sistema (planes y programas, provisión, alojamiento, organización, salarios, etc.) nuestras autoridades deben esmerarse mucho en las actividades de administración para aprovechar al máximo nuestros recursos humanos y económicos

Para ofrecer una idea del poder de retención de nuestro sistema escolar, veamos la cohorte del Cuadro N° 2, que comprende un período de seis años y los seis grados de la escuela primaria. Esta cohorte expresa cómo el número de niños que se matriculó en 1963 en el primer grado, fue decreciendo hasta arribar al sexto en 1968

En la línea inferior del Cuadro N° 2, aparece la retención de cada grado, expresada en porcentajes, y, a la derecha, el porcentaje de deserción por grado en cada año, comparada con el año base (1963). Se podrá advertir que la mayor pérdida ocurre entre los grados primero y tercero

(1) Datos correspondientes a la matrícula de febrero de 1968

Cuadro N° 2

MATRICULA EN AÑOS CONSECUTIVOS

Año	G R A D O S						% Deserción
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
1963	124 359						—
1964		77 872					37 40
1965			60.763				50 35
1966				51.583			58 52
1967					43 797		64 79
1968 (1)						38 348	68 37
Retención	100%	62 60	49 65	41 48	35 21	31 63	

Fuente: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación

Esta cohorte nos indica elocuentemente, que de los 124 357 niños que en 1963 ingresaron al primer grado, sólo 38 348, o sea el 31 63%, llegaron al sexto grado en 1968

Si la retención sufre su primer rudo golpe en los pasos de primero a segundo y de segundo a tercer grados, es posible que el fenómeno esté relacionado con el alto porcentaje de escuelas incompletas distribuidas en el área rural, en donde se concentra el mayor volumen de población analfabeta, propensa a migraciones periódicas en busca de trabajos de temporada

Según datos ofrecidos por Ovidio Soto Blanco en su estudio *La educación en Centroamérica*, (2) el valor económico de la deserción escolar primaria en nuestro país en 1965, fue de más de Q 2 500 000 00 Pero esa es la pérdida inmediata ¿Cuál será la pérdida mediata, la que se traducirá en un alto porcentaje de salvadoreños marginados de toda labor que demande un mínimo de educación y de calificación técnica?

IV—LA RETARDACION ESCOLAR

La retardación se pone de manifiesto en los escolares con edad superior a la edad considerada como normal para un grado específico (7 años para primer grado, 8 años para segundo, y así sucesivamente)

Este fenómeno, cuya frecuencia se acentúa principalmente en aquellos grupos de nivel socio-económico muy bajo, produce fuertes volúmenes de deserción y, por consiguiente, atenta contra el poder de retención del sistema escolar La razón es obvia Un muchacho que inicia su escolaridad a los 10 u 11 años, permanecerá menos tiempos en la escuela primaria si se piensa que, al llegar a los 14, ya puede convertirse en fuerza productiva para su familia Si a este fenómeno se agrega el del fracaso escolar y la repetición de grados, la situación reviste caracteres de mayor gravedad Y si el sistema educativo no ofrece el número adecuado de escuelas completas —de primero a sexto grado— el problema se agudiza en grado superlativo

(1) Datos correspondientes a la matrícula de febrero de 1968

(2) Secretaría de la ODECA, San Salvador, 1968 Pág 112.

En El Salvador, donde las investigaciones pedagógicas han sido actividades poco practicadas, no han existido, hasta donde se sabe, procedimientos o programas tendientes a hacer varias el fenómeno de la retardación en el ambiente escolar propiamente dicho, aunque en el campo del desarrollo económico se esté buscando el mejoramiento del ingreso de cada uno de los salvadoreños como un medio para atenuar o liquidar, indirectamente, aquel problema escolar

Veamos objetivamente el fenómeno en el cuadro siguiente

Cuadro N° 3

PORCENTAJE DE ALUMNOS CON EDADES POR ENCIMA DE LA NORMAL EN CADA GRADO. 1964-1968

Año	G R A D O S					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
1964	38.66	30.10	28.50	26.25	24.74	23.83
1965	43.24	45.18	30.32	28.29	27.04	26.64
1966	48.23	32.34	29.66	28.89	27.77	27.46
1967	44.35	33.31	29.92	28.70	29.01	28.21
1968	28.33	30.34	35.42	27.40	26.13	25.53

Fuente: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación

Como puede apreciarse, la tendencia a estar sobre la edad normal para cada grado en los cinco años del grupo, se mantiene alta en los dos primeros y declina muy suavemente del tercero al sexto

El fenómeno puede explicarse con estas razones:

1ª Entre primero y tercer grados ocurre la mayor cantidad de repeticiones y "fracasos" escolares y los repetidores llegan al grado inmediato superior con mayor edad cronológica que la normal (Ver cuadro N° 4)

2ª El "orgullo de la escolarización" todavía no se ha posesionado del alumno y por eso le importa poco repetir grados

3ª La escuela, en los primeros años de escolaridad de un niño, ha modificado muy débilmente, la idea que de ella tienen la familia y la sociedad poco advertida de sus beneficios

Un análisis más detenido de este fenómeno de la retardación para conocer cuántos grupos de edad por encima de la normal hay en cada grado, nos descubriría más fenómenos significativos. Las condiciones de este trabajo, por supuesto, nos obligan a operar sólo con porcentajes globales, para ambos sexos y en los medios rural y urbano tomados en conjunto

Cuadro N° 4

**RENDIMIENTO Y FRACASO ESCOLAR
PROMOCIONES**

<i>Año</i>	<i>Examinados</i>	<i>Aprobados</i>	<i>%</i>	<i>Reprobados</i>	<i>%</i>
1963	324 933	237 723	73 16	87 210	26 84
1964	339 378	248 507	73 22	90 871	26 78
1965	350 221	266 897	76 20	83 324	24 80
1966	393 803	315 126	80 02	78 677	19 98
1967	435 804	342 825	78 66	92 979	21 34

Fuente: Anuarios Estadísticos de los años citados

Al comparar la columna D del Cuadro N° 1, con la columna de examinados en el Cuadro N° 4, se observarán las pérdidas escalonadas, así: entre la matrícula y el grupo de examinados y entre los examinados y los aprobados

Las consecuencias naturales de este fenómeno son la deserción y la retardación, ya estudiados antes

**V--RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA SITUACION
ACTUAL**

1º) Realizar investigaciones sistemáticas y permanentes a fin de que sus resultados puedan servir como norma para determinar la política educativa del país

2º) Aprovechar mejor y ampliar en forma ascendente y sostenida, los recursos materiales y humanos al servicio de la educación nacional

- a) Fijar un máximo y un mínimo racional de alumnos por maestro, de manera que el rendimiento de cada uno sea positivo
- b) Construir y dotar suficientemente siquiera las aulas necesarias para absorber anualmente el crecimiento natural de la población que llega a la edad escolar
- c) Crear el número de plazas necesario y formar la cantidad de maestros adecuada a la satisfacción de las necesidades de crecimiento anual de la población en edad escolar

3º) Establecer sistemas de administración que permitan mejorar el aprovechamiento de la jornada escolar sin recargo excesivo en las obligaciones de los maestros y con aumentos proporcionales a la porción de jornada extraordinaria que un docente pueda trabajar

4º) Crear y dotar núcleos escolares en cuanto lugar permita fácil acceso de una comunidad a otra, a fin de que en unas funcionen determinados grados; en otras, los que le siguen en orden superior, y así progresivamente, de suerte que todos los niños escolarizados tengan oportunidad de terminar sus estudios de primaria completa

5º) Dotar las escuelas con suficiente material y equipo educativo de suerte que ningún niño pueda dejar la escuela por carencia o deficiencia de aquella dotación

6º) Ampliar los beneficios de comedores escolares a fin de que aumente el nivel de nutrición en cada niño y atender, en cuotas cada vez más altas, la salud de los escolares, a fin de evitar que la desnutrición y la enfermedad sigan produciendo los altos índices de absentismo escolar

7º) Establecer métodos de evaluación científicos y prácticos, a fin de que sus instrumentos dejen de ser la causa de fracasos escolares

8º) Reformar los planes y programas de estudio, teniendo en cuenta los promedios de retraso escolar en cada grado, a fin de que esos instrumentos no sólo estén adaptados a las necesidades del país, sino también a los reales intereses de los escolares.

9º) Planificar la educación primaria de suerte que pueda integrarse con facilidad con los otros niveles del sistema. A la vez, formular un Plan de Educación como sector valioso dentro de un plan general para la Nación

E-COORDINACION ENTRE EDUCACION PRIMARIA Y EDUCACION MEDIA

1-LA LEGISLACION

De conformidad con el inciso segundo del artículo 197 de la Constitución Política de El Salvador, Debe existir articulación y continuidad en todos los grados de la educación

La preocupación del legislador tomó cuerpo en tal principio, como consecuencia de que el desarrollo del ser humano es un proceso sin solución de continuidad

A pesar de todo, la articulación entre la escuela primaria y la educación media, no se ha concretado ni en los documentos que norman el trabajo en cada uno de los niveles (programas, especialmente), ni en la práctica del trabajo docente

Por Decreto Ejecutivo N° 81 del 12 de septiembre de 1956, se dio un Reglamento a la educación media de El Salvador. Los programas de educación primaria fueron también aprobados en ese mismo año. Sin embargo, como lo he hecho notar en el somero análisis de los programas, realizado en otra parte de este trabajo, no se advierte en los de Primaria la proyección hacia el nivel superior dentro del proceso. Y es que los mismos objetivos de la educación primaria no se orientan en tal sentido

La ausencia de una administración escolar coordinada fue, indudablemente, la causa de tal fenómeno

Aun cuando el Reglamento General de Educación Media (1) establece que ese nivel se divide en dos ciclos: "un primer ciclo general, obligatorio y

(1) Diario Oficial N° 170, de 12 de septiembre de 1956

prevocacional que completa la educación primaria, no hubo el adecuado contacto —visible al menos en programas y disposiciones para su desarrollo— entre las autoridades de uno y otro nivel

En conclusión, el principio constitucional establecido en el Art 197, no ha tenido vigencia. Cada nivel de la educación se ha manejado como un pequeño cacicazgo en el que no ha faltado ni *totem*, ni *tabú* ni *fetiches*. Todo, por supuesto, en perjuicio de la educación considerada en su conjunto

II—PLANES Y PROGRAMAS

Los planes de estudios de la escuela primaria y de la escuela media, aun en el primer ciclo de esta última, dejan ver criterios divergentes en cuanto a principios de organización de la asignatura. Mientras la escuela primaria tiende a presentar bloques de materia para favorecer la correlación, la educación media la expone en forma analítica y, en consecuencia, con poca facilidad para presentar el conocimiento en grandes unidades que hagan menos penosa y más orgánica su asimilación.

La dosis de academicismo, en consecuencia, crece en forma alarmante en la escuela media provocando un salto que no está en capacidad de dar el estudiante medio del nivel primario.

Los programas de educación primaria (1956) adoptaron objetivos generales para cada asignatura y desecharon los Propósitos y Centros de Observación típicos de los programas 1939-1940. Por otra parte, organizan la materia para un año escolar. Los de educación media, en cambio, dosifican la materia en trimestres, cada uno con sus propósitos y sus centros de observación. Este desajuste prueba más mi argumento de que no hubo, hasta la fecha, coordinación ni siquiera en el planeamiento de la reforma de planes y programas.

III—EL TRABAJO DOCENTE

La escuela primaria ha mantenido por varias décadas su tendencia de un solo profesor para cada grado. La educación media, hasta 1968, multiplicó los profesores por asignaturas. Los desajustes en el proceso de adaptación de un ambiente al otro, han sido notorios, aun cuando no se hayan evaluado científicamente y sistemáticamente.

La influencia permanente de un maestro en la orientación de sus alumnos en la escuela primaria, se corta como en un foso doble en la escuela media:

- 1º) La organización de materias en el segundo nivel no favorece la unidad de pensamiento.
- 2º) La diversidad de maestros en un curso no favorece la integración de una personalidad vigorosa en los alumnos de la escuela media.

El estudiante de educación primaria que pasa a la educación media, además de llevar consigo los problemas propios de su adolescencia, recibe el impacto de múltiples dificultades que la administración del sistema escolar no ha podido evitarle.

IV—CONCLUSIONES

1ª) La coordinación de la educación primaria con la educación media ha sido, más que débil, inexistente

2ª) La incidencia de este problema no sólo se ha advertido en la falta de continuidad del proceso educativo, sino en la débil retención y ciega deserción de la escuela media

3ª) Ha faltado unidad de dirección en el sistema educativo y, en consecuencia, no ha habido una planificación que comprenda a todo el sistema

A partir de estas conclusiones, formulo las siguientes recomendaciones

1ª) Que se establezca y que opere con eficiencia, una dirección única —de preferencia por un grupo colegiado— del sistema educativo

2ª) Que se le dé fisonomía unitaria —vertical y horizontal— a los instrumentos de trabajo como planes y programas de estudio

3ª) Que se establezca y que opere la orientación educativa en la escuela primaria a fin de que sus resultados puedan aprovecharse en la orientación pre-vocacional y vocacional en la escuela media

4ª) Que el trabajo docente en la escuela media tenga, siquiera en el primer año, la mayor semejanza con el de la escuela primaria. Para lograrlo, debe reducirse la diferencia de estructuras entre planes y programas de uno y otro nivel

F—PALABRAS FINALES

He cumplido hasta aquí el propósito informativo y orientador de este trabajo. En cada una de las partes del mismo recogí algunas conclusiones e hice las recomendaciones pertinentes. Así, su contenido se mantuvo dentro de las más estrictas normas de crítica objetiva.

Una de las recomendaciones que más se ha repetido en el estudio es la de que nuestro sistema educativo necesita una amplia, serena y científica revisión. Amplia no sólo porque ha de interesar todas sus instancias, sino porque en ella deben participar todas las personas y entidades que sean representativas de la opinión pública. Serena por cuanto que, si es científica, no debe dar paso a extremos de explosión emotiva ni al intento de presiones colectivas o individuales para que se adopten sistemas de ideas ajenos a la tradición salvadoreña y a las aspiraciones de desarrollo de este pueblo que pretende acelerar sus pasos para caminar al ritmo de la cultura actual.

Mi posición en este sentido es clara. Respaldo toda reforma de nuestra educación, siempre que no vaya a dar saltos en el vacío. Aspiro a una reforma que amplíe y reafirme nuestra perspectiva del mundo en que vivimos para que fortalezca nuestra personalidad y consolide nuestra condición de nación que ha de contribuir al progreso del mundo y al goce de sus más altos valores.

Mi idea, pues, se orienta a no perder contacto con ninguno de los aspectos de nuestra realidad, pues creo como los autores de *El retorno de los brujos* (Louis Powels y Jacques Bergier): **Lo que importa es ver hasta qué punto la ruta esencial del pensamiento llamado tradicional desemboca en el movimiento del pensamiento contemporáneo.** Es decir, que nuestra acción reformadora debe estar siempre en contacto con el hilo de la tradición nacional, aun cuando intente enriquecerla con nuevos valores y fortalecerla con nuevas energías.